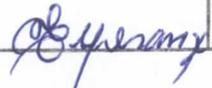




*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑORA GOBERNADORA		
ENTRÓ	13 SEP. 2019	12.00
FIRMA:	ENTRÓ:	
		

NOTA N° 451 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

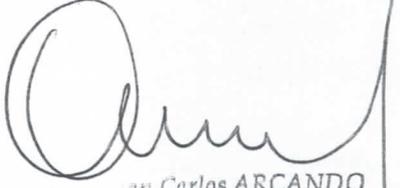
USHUAIA, 12 SEP 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción de la agente Leoncia PERALTA, D.N.I. N° 13.299.398, Legajo N° 13299398/00, quien cumple funciones en el Centro Asistencial de Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V- P.J.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana BERTONE  
SU DESPACHO